



MARIA LUISA CALVO MOYA, Secretaria General del Ayuntamiento de Baza, comparece ante la Secretaría General de la Subdelegación de Gobierno para manifestar lo siguiente:

El pasado sábado, 11 de mayo de 2019, tuvo lugar el tradicional "simulacro" de envío de datos de los representantes de la Administración designados para la convocatoria electoral al Parlamento Europeo y Elecciones Locales del próximo día 26 de mayo de 2019, cuya responsable es la UTE formada por las empresas SCYTL-Vector ITC.

El horario previsto era el siguiente:

- 9 horas: apertura de mesas.
- 10 horas: primer avance.
- 11 horas: segundo avance.
- 12 horas: escrutinio.

A lo largo del día, a partir de las nueve de la mañana, los representantes de la Administración del municipio de Baza (al igual que muchos otros de la provincia de Granada y de toda España a tenor de lo comentado por los Secretarios respectivos) vivieron una jornada caracterizada por una profunda irresponsabilidad, una absoluta falta de profesionalidad, una incapacidad de organización y solución de problemas de la empresa encargada y del personal (supuestamente capacitado para el desarrollo correcto de la jornada electoral) que rayó en el caos más absoluto, impropio de un país avanzado donde se llevan celebrando jornadas electorales desde hace más de cuarenta años y que últimamente incluso ha sido puesto como ejemplo ante otros países europeos por la rapidez y fiabilidad de sus recuentos.

Sin ánimo de ser exhaustivo, a las nueve horas el sistema imposibilitaba el acceso. La atención telefónica era escasa o nula y cuando se conseguía, daban información del tipo "el simulacro hay que hacerlo en el colegio electoral". Sin comentarios.

A las 10:02 se recibe un mensaje en los móviles indicando que el simulacro comenzaría a las 10:30, una hora y media después del horario. A las 11 horas, aún no se había conseguido enviar la constitución de las mesas, los teléfonos se "colgaban" permanentemente.

A las 11:06 se recibía un nuevo aviso, modificando los horarios de transmisión previstos.

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650

www.ayuntamientodebaza.es





Las horas siguientes discurrieron en la misma sintonía, con dificultades absolutas de transmisión y con falta de información clara sobre las posibles soluciones. El simulacro se prolongó hasta cerca de las 14 horas.

Con el ánimo de que la situación sea subsanada de manera inmediata por el responsable del contrato administrativo “Servicios necesarios para poder llevar a cabo la obtención y difusión del escrutinio provisional de resultados durante las Elecciones Locales y al Parlamento Europeo de 26 de mayo de 2019” (Expediente: ELPE/14/2019), se eleva a la Subdelegación del Gobierno en Granada esta queja, advirtiendo igualmente de las consecuencias que la falta de capacitación profesional de las empresas adjudicatarias del servicio pueden provocar durante el recuento de la jornada electoral en lo referido a comunicaciones y demoras.

Baza, documento firmado electrónicamente

LA SECRETARIA GENERAL

Fco. M^a Luisa Calvo Moya

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN GRANADA

SECRETARÍA GENERAL

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650

www.ayuntamientodebaza.es





GOBIERNO
DE ESPAÑA

Oficina: SECRETARIA
Fecha: 15/05/2019 8:50:00
Registro: 2019 / 4561
Registro General de Entrada
AYUNTAMIENTO DE BAZA

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO
EN GRANADA
SECRETARÍA GENERAL

S/REF:

SRA. SECRETARIA AYUNTAMIENTO BAZA

N/REF: SECRETARÍA GENERAL

FECHA: 13.05.2019

ASUNTO: Cdo. Informe Simulacro

En relación a su escrito de fecha 13.05.2019, por el que nos comunica las distintas incidencias ocurridas el pasado sábado 11.05.2019 durante el simulacro de las Elecciones Locales y al Parlamento Europeo del próximo 26 de mayo, queremos agradecerle que nos haya puesto de manifiesto los problemas que tuvieron lugar a través de su informe.

Pongo en su conocimiento, que de las quejas y de las vicisitudes que se han planteado se ha dado traslado a la Delegación del Gobierno en Andalucía al objeto de que traslado dichas quejas a la Subdirección General de Política Interior y Procesos Electorales y a la propia empresa encargada de la formación y transmisión de datos, todo ello con la finalidad que sean solucionados a la mayor brevedad y en todo caso el día de la jornada electoral.

Igualmente, se comunica que el próximo sábado 18 se realizará un segundo simulacro. Los horarios para el envío de la información serán los mismos del sábado pasado y los representantes utilizarán los mismos boletines de prueba.

Desde esta Subdelegación lamentamos enormemente los problemas técnicos que, por causas ajenas al equipo electoral, tuvieron lugar durante el simulacro del sábado pasado.

Agradeciendo de nuevo su colaboración, sin otro particular, reciba un cordial saludo,



LA SECRETARIA GENERAL,
María del Pilar González Sánchez

Documento firmado electrónicamente

CORREO ELECTRÓNICO

secretario_general.granada@correo.gob.es

GRAN VÍA, 50
18071 GRANADA
TEL.: 958909000
FAX.: 958909245

CSV : GEN-d0fe-f266-555b-e505-082d-18f0-040c-cf86

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL PILAR GONZALEZ SANCHEZ | FECHA : 13/05/2019 14:34 | Sin acción específica

